

Palabras
Ceremonia de Graduación – Primavera
12 de diciembre de 2024

Señor Ignacio Sánchez, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile;

Presbítero Osvaldo Fernández de Castro, Vice Gran Canciller de nuestra Universidad;

Señora Carmen Elena Domínguez, Vicedecana de la Facultad de Derecho;

Señor Cristián Villalonga, Secretario Académico de nuestra Facultad;

Señor Cristóbal Izquierdo, Director de la Escuela de Derecho;

Profesor Juan Ignacio Piña, Director del LLM-UC y animador principal de nuestra graduación;

Presbítero José Manuel Cruz, exalumno Derecho UC e invitado especial a nuestra ceremonia;

Estimadas autoridades presentes;

Señorita Josefina Izquierdo, Presidenta del Centro de Alumnos;

Señor Maximiliano Ros, Consejero de Facultad;

Queridos profesores, funcionarios y profesionales Derecho UC;

Queridos graduados de esta ceremonia;

Queridos familiares y amigos de nuestros graduados;

Querida comunidad Derecho UC:

Iluminada por la alegría que destellan sus rostros y los de sus familiares y amigos presentes en esta ceremonia, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile se llena de gozo en este día en que ustedes, queridos graduados, recibirán formalmente el testimonio de haber alcanzado el grado académico de licenciados en derecho.

Este es un momento sumamente importante; de aquellos que no conviene vivir solo, sino en una reunión, reunión masiva como la de hoy, en la que la presencia de todos se transforma en signo visible de todo aquello grande y bueno que ha permitido llegar hasta este día.

Quisiera primeramente agradecer la presencia de nuestro Rector, y en particular todo el bien que ha podido realizar en los 15 años que cumplirá a la cabeza de la Universidad Católica, antes de que en marzo próximo asuman las nuevas autoridades.

Asimismo, agradezco de todo corazón la presencia hoy de nuestro Vice Gran Canciller, padre Osvaldo Fernández de

Castro, y del padre José Manuel Cruz, invitado especial a esta ceremonia, quien, como ustedes, vivió las experiencias de los pasillos y las aulas de Casa Central y quien compartirá con nosotros su testimonio de vida y de servicio.

Pero vuelvo a ustedes, queridos graduados. Por sus corazones hoy desfilan los recuerdos de días y noches de estudio, encuentros, incertidumbres, sacrificios, conversaciones, fiestas, dolores, semanas de San Alfonso, trabajos de San Alberto, y de todo aquello que fue modelando años de anhelante estudio y de inolvidables experiencias vitales.

Todo ello se ha destilado el día de hoy en esta ceremonia, de modo de que todos nosotros podamos compartirlo y celebrarlo junto a ustedes. Y ustedes saben que, para que llegara este día, que alguna vez pareció tan remoto, ustedes contaron con el apoyo vital de sus padres, sus familiares, sus seres queridos, que hoy los acompañan presencialmente o a través de nuestra transmisión.

Por lo mismo, pienso que es de toda justicia invitarlos a que ustedes, queridos graduados, se pongan de pie, se vuelvan hacia atrás de este Salón, y le brinden un caluroso aplauso a quienes

los acompañan y celebran este día también como un logro propio.

Asociada a la alegría del logro, está la alegría, mezclada de inquietud, acerca del desarrollo futuro de sus carreras. Es cierto que muchos de ustedes ya han iniciado las primicias de sus carreras profesionales, pero es razonable que, sin excepción, en cada uno de ustedes se despierte una sensación extraña, que asocie la vastedad de la libertad con la conciencia de la responsabilidad.

Hay, por de pronto, una responsabilidad con sus propias vidas, intrínsecamente ligada a la noción de sentido. ¿Qué persiguen ustedes en relación con el grado académico que hoy están recibiendo? En cierta forma, el día de hoy es un espejo del día en que se inscribieron en la UC, decidiendo estudiar derecho entre otras múltiples alternativas que se les abrían frente a los ojos. Ahora las alternativas son quizás más numerosas, más libres, y por lo tanto de mayor responsabilidad. Es este día, por así decirlo, también un “día vocacional” por excelencia.

Tómenle el peso.

Porque sus vidas están en juego.

Sobre ello, hay palabras muy elocuentes de nuestra gran Gabriela Mistral, quien expresaba lo siguiente en 1948:

“No hay en el mundo desventura mayor que el yerro vocacional, verdadera reversión del alma, engaño trágico que nos hacen o que nos hacemos a nosotros mismos. Quien se dé el afán de observar al hombre fracasado, hallará siempre detrás de su desgracia una vocación inventada por los padres o los maestros, o por la propia víctima, la cual abandonó al mero azar el negocio mayor de su vida. No existe desastre más grande que el no hacer la averiguación de nuestro destino auscultando nuestras potencias, pues quien se oiga el pecho obedecerá sin considerar otra cosa la voluntad de Dios escrita sobre sus facultades”.

Ustedes podrían pensar que la vocación a la que están llamados es la de una vida cómoda, sin dificultades, sin interrogantes, con sobreabundancia material como horizonte máximo. Buena casa, buen auto, y muchos viajes para lo que suele llamarse en nuestros días “conocer el mundo”.

Quizás puedan tener todo lo anterior, pero lo cierto es que una genuina vocación siempre apunta al exterior, hacia otro. Ello ya desde un punto de vista etimológico, siendo la vocación

propriadamente una *llamada*. Y nadie se *llama* razonablemente a sí mismo, salvo como figura retórica o literaria.

La vocación, por lo tanto, hace que la responsabilidad que tienen respecto de sus vidas esté indisolublemente ligada con la responsabilidad que ustedes asuman respecto de otros.

¿Y de qué *otros* se trata?

¡Vaya pregunta!

Y cuánto se parece a otra que aparece en el Evangelio: “¿Y *quién es mi prójimo?*” (Lc 10, 29), le preguntaba a Jesucristo un doctor de la ley.

Jesucristo responde con una parábola, la del buen samaritano, que relata la situación de una persona que es asaltada y herida por ladrones y junto a la cual pasan un sacerdote, un levita y un samaritano. Los dos primeros pasan de largo, mientras que el tercero, el samaritano, atendió y cuidó al afectado.

Jesús, finalmente, le pregunta al doctor de la ley cuál de los tres le parecía haberse comportado como prójimo, y aquél contesta, con acierto, que se había comportado como tal el samaritano.

Quisiera detenerme en un solo punto. Jesús *transforma la pregunta*, dando por sentado que la víctima del asalto era un prójimo de los demás, y preguntándole a su vez al doctor de la ley *cuál se comportó como prójimo*. Desde la duda sobre el destinatario (“¿quién es mi prójimo?”) se ha transitado hacia la convicción de que el propio sujeto tiene el deber de responder a su condición natural de prójimo al servicio de los demás. Bien lo sintetizaba el Papa Francisco algunos años atrás a través de la siguiente alternativa: “¿*Me hago prójimo o simplemente paso de lado?*” (Angelus, 10 de julio de 2016).

Cada uno de ustedes tendrá que verificar cómo, en concreto, de entre todas las maneras posibles, *se hace prójimo*, y asume esta responsabilidad, este llamado, esta vocación.

Deber no solo grave, como recordaba Gabriela Mistral, sino también luminoso, exigente, desafiante. Fundamental. Fundamental en cualquier tiempo, y especialmente en este tiempo que la Providencia ha dispuesto que ustedes vivan.

No se atemoricen.

No se arredren.

No se dejen engañar.

No se dejen engañar por las fuerzas que los impulsen a la desidia, a la mediocridad, al egoísmo, y que les susurren al oído que todo aquello alto y bueno que ustedes aspiren a realizar es una quimera, una fantasía irrealizable.

Ustedes no han aprendido el derecho para gestionar o tramitar los males ajenos. Lo han aprendido para ayudar a superarlos, para corregir las injusticias y ayudar a las personas a acercarse, aunque sea un poco más, a su bien.

Ustedes no han aprendido el derecho para limitarse a llenar formularios o a informar cuáles son las prohibiciones que rigen a tal o cual sector. Lo han aprendido para ayudar a definir lo que es lo justo, como abogados, como jueces, como políticos, como empresarios, como profesores, entre otras muchas alternativas que comienzan a desplegarse frente a ustedes.

Superar males, corregir injusticias, acercar al bien, ayudar a definir lo que es justo.

¡Qué gran misión los espera!

Sí, jóvenes, a ustedes, a ustedes que hoy reciben su diploma.

¿Acaso piensan ustedes que los problemas que vemos en Chile, que los problemas que vemos en el mundo, se van a ir superando solos? ¿Que el deterioro del Estado de Derecho, las

violaciones a los derechos de las personas o las vejaciones a la dignidad humana se resolverán con un piloto automático?

No solo dichos problemas no se superarán solos, sino que, mirando a los próximos cincuenta años, en que ustedes estarán activos, tampoco se podrán resolver ni con mediocridad, por una parte, ni con egoísmo, por otra.

Lejos del egoísmo, se requerirá de generosidad, de abnegación, y aun de heroísmo, y de santidad en términos cristianos.

Y lejos de la mediocridad, se requerirá de aplicación, de buena formación, de cultura. El derecho es propiamente parte de lo que nuestra tradición intelectual califica como *humanidades*, y estas sin cultura son incomprensibles. Los intentos en torno a simplificar al derecho, degradándolo desde su condición de la ciencia y el arte de lo justo a una técnica meramente descriptiva o a un rompecabezas de normas han fracasado rotundamente, pues degradando al derecho terminaron degradando el respeto por la dignidad humana.

Baste recordar la tragedia de los totalitarismos del siglo XX, todos fundados bajo tales predicamentos.

Y, por lo mismo, en el futuro los buenos especialistas del derecho no pueden contentarse con una formación técnica, sino deben apuntar a formarse de manera humanista, abrazando ampliamente desde sus propios fundamentos a la historia, la filosofía, la teología, la ética, la teoría, lo que ustedes saben que para nuestra Facultad es muy importante.

En efecto, para lo mecánico quedarán las máquinas, las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, tanto en el derecho como en cualquier otra profesión; pero para las dimensiones de profundidad humana, para la visión culta, prudente y sabia de la ciencia y el arte de lo justo, la universidad será irremplazable, y será esa formación, de estos cinco años, que vivirá en ustedes y les permitirá seguir adentrándose en dichas aguas culturales.

Cuánto pesan en este sentido nuevamente las palabras de Gabriela Mistral, que en una entrevista confesaba lo siguiente, pensando la cultura *clásica*, pero en realidad declarando que no hay formación verdadera sin cultura:

“Yo soy una de esas desventuradas criaturas de nuestra raza que no recibieron a tiempo el tuétano del clasicismo. Pero no se me ocurre declamar el desdén de lo que no tuve; deseo y grito mi deseo de que a las generaciones

que vienen se les dé esta gran dignidad, esta honra que no es sustituible por ninguna otra’.

Recelen de no mantenerse a tono culturalmente, pues ello terminará perjudicándolos. Lean, vean, escuchen, sigan estudiando, sean cultos, ardan de entusiasmo por favorecer su inteligencia y enriquecer su espíritu.

Por último, pues la ceremonia debe seguir avanzando, quisiera alentarlos a que la ruta vocacional que elijan, así como sus empeños sinceros por forjar cultamente sus vidas, estén siempre marcados por una sincera humildad. No hay lugar para engreimientos, ni ínfulas pomposas. No hay razones, por lo demás, para desarrollarlas. Tal como señalaba San Pablo en su carta a los cristianos de Filipos (Flp 2, 3):

“No hagan nada por espíritu de discordia o de vanidad, y que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos”.

Es precisamente dicha humildad la que debiera moverlos a servir a los demás, al tenerlos como superiores. Y no busquen con ello un especial reconocimiento, porque ello significaría que

para ustedes sería más importante el aplauso que reciban que el bien que hacen, tal como aquellos que se empecinan en dejar “su legado” piensan, más que en el legado en sí mismo, en que sea visto como suyo, anclándose por lo tanto en la vanidad.

Ustedes, por el contrario, procuren hacer el bien solo por amor, aunque sea totalmente anónimo, salvo a los ojos de Dios.

Y si no se les reconoce por el bien que han realizado, o si se les tergiversara, si se les criticara, si se los calumniara o si se los persiguiera por él, no se perturben. Tengan siempre presentes estas palabras que se le atribuyen a San Francisco de Asís: *“Solo soy lo que soy ante Dios”*.

Queridos graduados, hoy, 12 de diciembre, es la fiesta de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América y de las Filipinas. Que con la intercesión de la Santísima Virgen María puedan ustedes desarrollar una bella trayectoria de servicio, y muy especialmente en beneficio de los más necesitados, tanto espiritual como materialmente.

Y que el bien común de Chile pueda alimentarse con sus vocaciones, que hoy, más que nunca, desesperadamente reclama para encontrar almas que, cultas, sepan cultivar a su vez el

verdadero derecho y la profunda magnitud de una genuina justicia.

Que Dios los bendiga, a ustedes y a sus familias.

Muchas gracias.